

Argentina



Argentina se ubica en el extremo sureste de América del Sur y limita con Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil y Uruguay. Al este delimita con el océano Atlántico y en el oeste se ubica la cordillera de los Andes. La superficie continental es de 2.791.810 km², que se divide en cinco regiones geográficas: noroeste, noreste, Cuyo, centro o pampeana y Patagonia. La forma de gobierno es representativa, republicana y federal. Su división político-administrativa incluye la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (capital de la Nación y sede del Gobierno Federal) y 23 provincias, que a su vez cuentan con departamentos y municipios.

Argentina es un país de renta media, que en el período 2006–2010 ha continuado con su desarrollo económico, a pesar de la contracción temporal ocurrida en relación a la crisis internacional de 2008–2009.

En el campo de la salud, el país cuenta con amplias capacidades y ha hecho significativos progresos, destacando la búsqueda de mecanismos para articular mejor el sistema de salud y fortalecerlo en los distintos niveles y sectores del país.

PRINCIPALES AVANCES

DETERMINANTES Y DESIGUALDADES EN SALUD

Entre 2006 y 2010, el país ha consolidado el proceso de recuperación post crisis política y económica de 2001. Entre 2003 y 2009, la pobreza disminuyó de 54% a 13% y la indigencia desde 27,7% a 3,5%.

Luego de que en 2003 la tasa de desocupación había alcanzado 20,7%, a partir de 2004 se inició un descenso continuo y sistemático hasta alcanzar 7,4% en el primer trimestre de 2011. La proporción de ocupados que perciben un salario inferior a US\$ 1 por día descendió de 12,9% en 2002 a 0,5% en 2009.

Las tasas de alfabetización de los jóvenes de 15 a 24 años son similares en ambos sexos, con valores próximos a 100%. Se ha superado la meta de lograr que un 40% de las mujeres ocupen empleos no agrícolas. La razón de 0,4 en la participación de mujeres en puestos jerárquicos públicos y privados ha sido alcanzada y la participación de la mujer en bancas legislativas en el Parlamento Nacional superó el 30%.

MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD HUMANA

Las condiciones de saneamiento han continuado mejorando. En 2010, 83,9% de la población tenía acceso a agua de la red pública (79,7% en la región metropolitana y 94,3% en la Patagonia). Actualmente, 74% de los municipios cuenta con planes municipales de manejo de residuos sólidos.

La seguridad vial ha sido abordada con abogacía y mecanismos que incluyen el establecimiento del Convenio Federal sobre Tránsito y Seguridad Vial, y la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

LA SALUD Y SUS TENDENCIAS

Continuó el aumento de la esperanza de vida al nacer (75,7 años en 2010). La tasa de mortalidad infantil

Indicadores básicos seleccionados, Argentina, 2005–2010

Indicador	Valor
Población 2010 (millones)	40,1
Pobreza (%) (2009)	13,0
Alfabetismo (%) (2009)	97,7
Esperanza de vida al nacer (años) (2010)	75,7
Mortalidad general (por 1.000 habitantes) (2007–2009)	7,0
Mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos) (2009)	12,1
Mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos) (2009)	55,0
Médicos por 1.000 habitantes (2005)	3,2
Camas por 1.000 habitantes (2008)	4,1
Cobertura de inmunización DPT3 (%) (2009)	94
Cobertura de atención del parto (%) (2008)	99,5

descendió de 25,6 por 1.000 nacidos vivos en 1990 a 12,1 en 2009 (reducción de 52,7%).

En 2009 se logró interrumpir la transmisión autóctona del virus de rubéola; ese año, los dos casos notificados en el país fueron los últimos casos de transmisión autóctona del virus en las Américas. En 2008, se registró el último caso de rabia humana en el país. Las notificaciones de casos de rabia canina descendieron paulatinamente (6 casos en 2009). Los últimos casos por transmisión autóctona de sarampión se detectaron en 2000 en Córdoba; entre 2008 y 2011 ocurrieron varios casos de sarampión importados.

En 2009, 81,4% de la población adulta refería haberse controlado la presión arterial en los últimos dos años. Entre 2005 y 2009 el control de la glicemia en pacientes diabéticos se incrementó de 69,3% a 75,7%. En 2009, el consumo de tabaco en mayores de 18 años alcanzaba 27,1% (2,6% de reducción respecto a 2005) y la exposición al humo de tabaco ajeno se redujo a 40,4%. La prueba de detección de VIH se realiza en 90% de las embarazadas y 80% de las infectadas reciben antirretrovirales para prevenir la transmisión vertical del virus.

POLÍTICAS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL Y DE SALUD

El Ministerio de Salud elaboró el Plan Federal de Salud 2010–2016 y se creó la Dirección de Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Crónicas, para abordar ese creciente problema de una manera intersectorial. En 2010 se estableció nuevamente la

Aseguramiento en el sistema de salud argentino

El sistema público de salud de Argentina ofrece una cobertura básica de servicios a la que tienen derecho todos los habitantes del país, aunque también estén cubiertos por la seguridad social o privada.

En 2011, el sector público prestaba cobertura a toda la población (100%), las obras sociales nacionales a los trabajadores formales y sus familiares a cargo (38,8%), el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, más conocido por la sigla PAMI, a este segmento de la población con sus cónyuges e hijos (8,3%), las obras sociales provinciales a los empleados públicos y jubilados provinciales y sus familiares a cargo (13,7%) y el subsector privado a los asociados voluntarios (9,0%). Esta cobertura se detalla en un listado de bienes y servicios destinados a la prevención, el diagnóstico y el tratamiento médico y odontológico, que se encuentra en el Programa Médico Obligatorio.

La Autoridad Sanitaria Nacional debe garantizar la accesibilidad de la población al Programa Médico Obligatorio, así como regular y controlar el cumplimiento de las obligaciones y la calidad de los servicios por parte de las obras sociales (seguridad social) y la medicina prepaga (sector privado). El subsector público también garantiza el aseguramiento a la población a través de planes, programas y leyes específicas como el Plan Nacer, que consiste en un seguro público de salud para la población materno-infantil sin cobertura, y el Programa Remediar, que garantiza el acceso a medicamentos esenciales.

El Programa Médico Obligatorio incluye la cobertura de prestaciones de alto costo y baja incidencia a través de la Administración de programas especiales que son financiados por el Fondo Solidario de Redistribución

Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones y se promulgó la Ley Nacional de Salud Mental.

Se ha fortalecido la protección social, aportada por el conjunto de entidades que gestionan los seguros sociales (obras sociales), a distintos niveles, y en diversos grupos de la población. En el último quinquenio, se han incrementado notablemente los recursos financieros, alcanzando un gasto en salud de 10% del producto interno bruto (PIB) en 2008.

El sector salud está conformado por varios sistemas e instituciones, incluyendo 24 sistemas provinciales y nacionales, obras sociales provinciales y de otros sectores del gobierno, el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, así como las múltiples empresas de medicina prepaga y varias mutuales del subsector privado. A través de este complejo sistema de protección social y atención de salud, se provee cobertura de atención a los distintos grupos de población. El subsector público ha continuado con el aseguramiento de la población materno-infantil (Plan Nacer) y el acceso a medicamentos esenciales (Programa Remediar).

En 2008 se creó el Programa Nacional de Cáncer de Cuello Uterino, y en 2011 se introdujo la vacuna contra el virus del papiloma humano para las niñas de 11 años. En el período 2007–2010, se observó el fortalecimiento de los servicios de rehabilitación y la ejecución del Programa Federal de Recreación y Deporte para las Personas con Discapacidad.

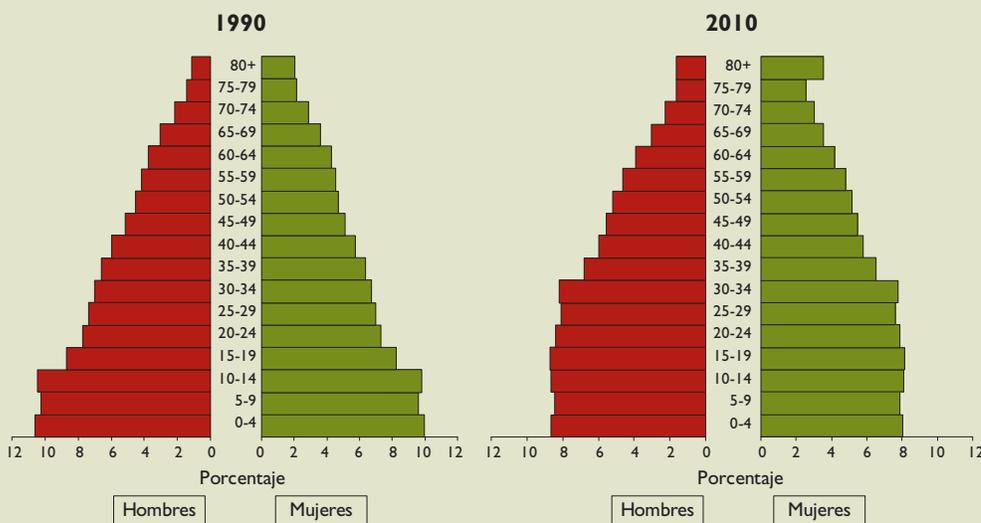
CONOCIMIENTO, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN

Se ha fortalecido la aplicación de tecnología de información, con interconexión entre las diversas entidades relacionadas con el sector salud y la producción anual de información científica. La producción científica en instituciones argentinas alcanzó en 2008 un total de 7.928 documentos, con un crecimiento anual superior a 20%.

PRINCIPALES DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS

A pesar de los avances, 23,5% de la población indígena tiene aún necesidades básicas insatisfechas en comparación con 14,3% de la

Estructura de la población por edad y sexo, Argentina, 1990 y 2010



población nacional. En 2005, en algunas comunidades indígenas el porcentaje de analfabetismo superaba el 20%.

La conversión de tierras forestales para uso agrícola ha contribuido a la deforestación intensa en algunas áreas, con deterioro de condiciones del ambiente, que junto con el cambio climático (con derretimiento de glaciares y aumento de lluvias) ha tenido diversas repercusiones económicas y sanitarias. En algunos sectores rurales, se mantienen condiciones limitadas de saneamiento (especialmente agua segura y conexión a redes cloacales).

Las situaciones de emergencia y desastres más recurrentes corresponden a nevadas intensas, incendios forestales, períodos de sequías e inundaciones. Durante 2007, la zona norte de la Patagonia fue afectada por una sequía que provocó la muerte de unas 800.000 cabezas de ganado vacuno, estimándose que se perdieron entre 15 y 20 millones de toneladas de granos. Las erupciones del volcán Chaitén, en 2008, y del volcán Puyehue, en 2011, arrojaron nubes de cenizas que afectaron a tres provincias, produciendo daños económicos asociados a piscicultura, ganadería y turismo.

Entre 1990 y 2008, la mortalidad materna no ha presentado cambios, oscilando entre 40 a 42 muertes anuales por 100.000 nacidos vivos, con importantes diferencias entre y dentro de las provincias (es dos a tres veces más alta en las provincias más pobres, respecto al promedio nacional). En 2009, la mortalidad materna alcanzó a 55 por 1.000 nacidos vivos, un aumento de 38,5% atribuido a la pandemia de la gripe A H1N1. Aunque la mortalidad infantil ha continuado descendiendo (12,1 por 1.000 nacidos vivos en 2009), ésta podría reducirse más en caso de que se actúe sobre la proporción prevenible, especialmente en las afecciones originadas en el período perinatal (49,3%). La mortalidad infantil varía entre 8,3 y 24,2 por 1.000 nacidos vivos en las provincias de nivel extremo.

Persisten algunas enfermedades transmisibles prevenibles, relacionadas con vectores y zoonosis, destacando el dengue (que es epidémico), focos residuales de malaria y reemergencias ocasionales de fiebre amarilla selvática. La lepra continúa siendo un problema de salud pública (354 casos notificados en 2010). La epidemia de VIH es de tipo concentrada, con una prevalencia estimada del 0,4% en las personas mayores de 15 años (prevalencia de 12% en hombres que tienen sexo con otros hombres, 6,1% en usuarios de drogas, 5% entre trabajadoras/es sexuales y entre el 24 y 34% en personas transexuales). En 2009, se notificaron 11.000 casos nuevos de tuberculosis (tasa de

26,6 por 100.000 habitantes). En 2010, se estimó que más de 6 millones de habitantes padecían de trastornos mentales, destacando 1,6 millones con depresión y 1,7% con abuso o dependencia del alcohol.

Las enfermedades crónicas no transmisibles causan el 80% de las muertes (2008), destacando que 33% es causado por enfermedades cardiovasculares y 20% por cáncer. Se mantiene una alta proporción de factores de riesgo en la población: inactividad física (68,9%), sobrepeso (64,2%), obesidad (29,7%), hipertensión arterial (36,7%) y tabaquismo diario (23,6%).

Hay mantención o aumento de violencia y traumatismos, con 47 muertes por causas externas por 100.000 habitantes en 2009, 55% de las cuales son accidentes (la mayoría de tránsito). Destacan importantes conductas de riesgo en tráfico vial, incluyendo la falta de uso de cinturón de seguridad y el consumo alcohólico antes de conducir.

La gran multiplicidad y diversidad de entidades que forman parte del sistema de protección social y de atención de salud continúa presentando un desafío para el rol rector de la autoridad sanitaria, y hace más difícil lograr una mayor integración y coordinación del fragmentado y segmentado sector salud.

Se espera que en los próximos cinco años continúe el progreso económico, social y democrático. A pesar de los esfuerzos hacia una mayor equidad en salud, seguirán existiendo inequidades y desigualdades entre diversos grupos de la población, en detrimento de grupos marginados. Ello implica la prioridad de mejorar las condiciones de salud en las provincias del norte y la zona marginal del área metropolitana.

La fragmentación de los servicios de salud seguirá siendo uno de los mayores desafíos en la organización de la respuesta de atención médica y servicios sociales, especialmente frente al envejecimiento creciente de la población y el subsecuente incremento en las enfermedades crónicas y discapacidades.

En la medida que se fortalezca el rol de rectoría a distintos niveles, se espera que contribuya a un aumento de la integración y el fortalecimiento de las diversas entidades del sistema de salud. Adicionalmente, se requerirá asegurar una mayor sostenibilidad financiera del sector, con una distribución más equitativa de recursos y mejorías del desempeño en los distintos niveles de decisión y acción del país, para así lograr un sistema de salud más eficiente y equitativo.